



El Salto
 Gobierno Municipal
 2021 | 2024

HM-962/2022

Asunto: Se contesta solicitud CIMTRA
 El Salto, Jalisco a 01 de diciembre del año 2022

**LIC. NALLELY GUADALUPE GARIBAY ROSALES
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JAL.
 PRESENTE.**

Aunado a un cordial saludo, hago de su conocimiento que, durante el mes de noviembre del año en curso **NO** se erogó cantidad alguna por concepto de apoyo a Sindicatos o a trabajadores Sindicalizados.

Así como no se han ejercido recursos públicos para cubrir contratos colectivos sindicales y/o de beneficios para los trabajadores del municipio de El Salto, Jalisco.

Por lo anterior se da debido cumplimiento, tal y como lo señala el artículo 19 y 21 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

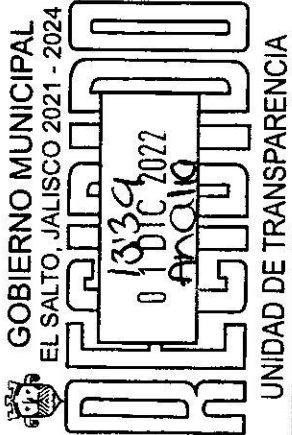
002892

Atentamente
 "2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL
 A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
 CON CÁNCER EN JALISCO"



[Handwritten signature]

Lic. Jaime Ismael Díaz Brambila
 Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.



Ramón Corona No. 1
 Colonia Centro
 C.P. 45680
 El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
 www.elsalto.gob.mx